

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE SUSTITUCIÓN

Ref. 26-04

Nombre del puesto: Técnico/a en Gestión Económica

Descripción del puesto:

IdiSNA precisa contratar personal técnico de gestión económica para la realización de tareas en materia económica y fiscal dentro del Instituto.

Se requiere un perfil con iniciativa, metódico, organizado y con capacidad de autoaprendizaje.

Titulación requerida:

Titulación Universitaria en Ciencias Económicas o Administración y Dirección de Empresas (NIVEL 2 MECES: GRADO o DIPLOMATURA).

Tareas a desarrollar:

- Planificación y control del Departamento Económico en todo lo referente a presupuestos, cuentas anuales, contabilidad, régimen fiscal.
- Información económico-financiera a todos los departamentos.
- Asesoramiento en régimen fiscal.
- Realización de informes sobre la situación económica-financiera del Instituto planteando propuestas de mejora.
- Cualquier otra función que pueda ser encomendada por la naturaleza del puesto.

Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada:** Completa (40 horas semanales)
- **Modalidad de contrato:** Contrato de sustitución por ausencia de persona con reserva de puesto de trabajo.

Fecha de publicación: 21 de enero de 2026

Fecha de cierre: 4 de febrero de 2026 a las 12:00h

Inscripción online

Si desea enviar su candidatura a este proceso de selección:

1. Reúna en un único archivo PDF toda la información de su CV y méritos alegados que desee presentar.
2. Rellene el formulario y adjunte el archivo PDF que contiene su candidatura.
3. Envíe el formulario y el archivo PDF vía web.

LOPD: Con el envío de su candidatura usted confirma que ha leído y que acepta la Política de Protección de Datos Personales de IdiSNA en los términos en que está publicada en su sitio web en el siguiente enlace: <https://www.idisna.es/recursos-y-servicios/lopd>

ANEXO 1: Técnico/a en Gestión Económica

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación Universitaria en Ciencias Económicas o Administración y Dirección de Empresas (NIVEL 2 MECES: GRADO o DIPLOMATURA).
Experiencia mínima:	<ul style="list-style-type: none"> • 2 años.
Conocimientos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre, presentación y seguimiento de cuentas anuales. • Realización de presupuestos anuales. • Régimen de Fiscalidad Navarro y Estatal.
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> • Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado al que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras. También podrán participar las personas extranjeras que tengan residencia legal en España y permiso de trabajo vigente en el momento de presentar la solicitud y durante la duración del contrato.
Conocimientos y méritos valorables	
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en gestión y justificación de subvenciones en el ámbito de las Fundaciones sin ánimo de lucro. • Experiencia en el uso de FUNDANET. • Nivel de inglés B2 	

Las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33% podrán participar en este proceso selectivo en igualdad de condiciones con las demás personas aspirantes, debiendo ser indicada esta circunstancia en la solicitud.

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos.

Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten “estrictamente” al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.